

C. DIEGO ARMANDO GALLEGOS PEREZ

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA PARA DIF DEL MUNICIPIO DE ETZATLAN, JALISCO.

PRESENTE.-

Por medio del presente reciba un cordial saludo; a su vez le informo sobre lo solicitado.

Con fundamento al Artículo 32 fracción II De la Ley De Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado De Jalisco y sus Municipios.

Correspondiente al Artículo 8, Fracción V, inciso I Se informa que el Sistema para DIF del Municipio de Etzatlán, Jalisco en el mes de Octubre 2021, no cuenta con donaciones recibidas, ni otorgadas a la comunidad.

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE



C. SERGIO EFRAÍN RODRIGUEZ OLMEDO

DIRECTOR DEL SISTEMA DIF DEL MUNICIPIO DE ETZATLAN, JALISCO.